



2-2-6

MINISTERIO DE EDUCACION
GABINETE DEL MINISTRO
CHILE

MEMORANDUM

SANTIAGO, 30 de abril de 1990.

DE: MINISTRO DE EDUCACION

A: SR. PATRICIO AYLWIN A. - PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF.: Notas para la presentación del Presidente, próximo viernes 4 de mayo

Comisión de Estudios de la Educación Superior
La creación de la Comisión de Estudios de la Educación Superior responde a la voluntad manifestada por el Gobierno de escuchar, para actuar con el mayor consenso posible frente a las materias que interesan a todo el país.

El futuro de la educación superior es un asunto que compromete vitalmente el futuro de Chile como nación.

Allí se forman nuestros jóvenes que mañana deberán asumir la conducción del país, sus profesionales, empresarios, científicos, maestros y técnicos.

Allí, igualmente, se desarrolla una parte significativa de la investigación que debe proporcionar los conocimientos que necesitamos para crecer, competir internacionalmente y resolver los problemas más apremiantes de la población.

Además, las instituciones de enseñanza superior están llamadas a ser el centro más activo de creación, reflexión, discusión y difusión de la cultura superior del país.

La suerte que corra la educación superior no es un asunto que interese sólo a ~~las~~ instituciones o al Gobierno. Es y debe ser una preocupación nacional. De allí que queramos discutir su futuro y adoptar las medidas que sea necesario con un criterio nacional, incluyendo en lo posible la opinión de todos, sin partidismos

~~excesivos~~ sin ningún afán de aprovechar las contingencias del poder.

Actualmente, la educación superior del país enfrenta variados y complejos problemas.

Las instituciones de este nivel se han multiplicado tan explosivamente que muchos se preguntan si acaso no estaremos arriesgando poner en peligro la seriedad y la calidad de la formación que se ofrece.

Por otro lado, y a pesar de ese gran incremento institucional, no pareciera haber aumentado la equidad del sistema, al punto que todavía muchos jóvenes chilenos de mérito pero escasos ingresos encuentran cerradas las puertas de la universidad.

Asimismo, echamos de menos una mayor coordinación del sistema en su conjunto, así como un esfuerzo compartido entre las instituciones, el Estado y el sector productivo para abordar con sentido de futuro el desarrollo de nuestra enseñanza superior.

Durante largos años, los académicos del país han reclamado, con razón, una mayor participación en la elaboración de las políticas que afectan al sector de la educación superior. Nosotros no sólo deseamos favorecer esa participación sino que buscaremos estimularla por todos los medios.

Así, observamos con interés como en las universidades estatales las propias comunidades están buscando reencontrarse con sus tradiciones de autonomía y autogobierno, y lo hacen en paz, razonadamente, mediante el diálogo, como corresponde a instituciones que representan en la sociedad el valor de la razón y los valores del espíritu y la cultura.

El Gobierno desea hacerse parte en ese mismo proceso y preparar junto con los académicos, las bases del futuro desarrollo de nuestra Educación Superior.

Con tal fin y con ese mismo espíritu he ^{constituir} acogido el planteamiento del Sr. Ministro de Educación de ~~integrar~~ esta Comisión que deberá abocarse a la tarea de proponer al Gobierno dos importantes materias:

- a. las bases de una política de desarrollo de la enseñanza Superior;

- b. las reformas que se estime necesario introducir a la legislación vigente que regula las acciones del sistema de Educación Superior.

con la máxima amplitud,
 La Comisión representa, por la composición de sus miembros, una selección de ~~todas~~ las principales concepciones y opiniones existentes sobre nuestra educación superior. La integran destacados académicos, con diversas experiencias, *X* que poseen una variedad de orígenes disciplinarios y profesionales. *y que provienen de distintas regiones.*

A todos ellos, que han aceptado asumir esta pesada responsabilidad, yo les agradezco su generosidad y buena disposición para asumir la tarea.

Espero que en el desempeño de sus funciones, la Comisión podrá auscultar y consultar ampliamente las opiniones de la comunidad universitaria nacional y de todos los sectores interesados en su desarrollo, *entre los que atribuyo especial importancia a los propios ciudadanos. su no deberé*

Por mi parte, pueden ustedes contar con todo el apoyo del Gobierno y con mi personal preocupación y atención para facilitar el éxito de vuestra misión, que será -estoy seguro- una importante contribución para el desarrollo del país.

* Trabajo a realizarse en la próxima semana
 a) a definir el programa de actividades
 b) a definir el presupuesto
 + la reunión en el momento oportuno
 + la importancia de la misión y el deber de cada uno de los miembros de la comisión

10 MAY 1990
Ariel

REALIDAD Y POTENCIALIDAD DE LA PYMI EN CHILE

INTRODUCCION

Esta exposición tratará de ser fiel exponente de los análisis y conclusiones realizados durante todo el año 1989, en encuentros locales, regionales y nacionales, por muchos dirigentes empresariales de la pequeña y mediana industria del país.

Será necesario, por lo tanto, hacer una breve referencia a la conceptualización desarrollada por CONUPIA acerca de lo que entendemos por "pequeña y mediana industria, así como referirnos a la importancia sociopolítica y económica de este sector en un país en vías de desarrollo como lo es Chile.

Asimismo, se hará una síntesis acerca de la realidad de la PYMI, tanto desde el ángulo de sus potencialidades para aportar a la solución de problemas nacionales, como desde el punto de vista de los obstáculos que impiden el desarrollo vigoroso del sector.

Finalmente, se hará una presentación de las principales "Propuestas para el Fomento y Desarrollo de la PYMI" en la década de los años '90".

1.- Qué entendemos por PYMI

En la mayoría de los países del mundo a la PYMI se la identifica en base a indicadores cuantitativos como: el nivel de inversiones en activos fijos; el volumen de ventas o facturación anual; el valor de la producción, y la cantidad de personal ocupado por las empresas.

También es posible calificar a la PYMI según criterios no cuantitativos como: la mínima división en las funciones de la empresa; el control de la gestión en la empresa corresponde al propietario, y la identidad entre empresa y empresario.

CONUPIA decidió utilizar el indicador más usual para clasificar los estratos industriales, que es el del personal ocupado por unidad productiva. Según este parámetro, identificamos como "Pequeña Industria" al establecimiento manufacturero que emplea entre 1 y 100 trabajadores, contemplándose tres subdivisiones:

- Micro industria : 1 a 9 ocupados
- P.I. tramo A : 10 a 25 ocupados

.....
- P.I. tramo B : 26 a 100 ocupados

La mediana industria se ubica entre los 101 y 200 empleados.

2.- Importancia sociopolítica y económica de la PYMI

El reconocimiento de la importancia que tiene el fortalecimiento de los estratos empresariales medios y pequeños en la estabilidad social y política de los países, es universal.

La mayoría de las naciones hoy desarrolladas, desde hace varias décadas, no sólo han reconocido esta realidad, sino han formulado políticas y estrategias de fomento y desarrollo de la PYMI y han contribuido a crear ambientes favorables al fortalecimiento y crecimiento de este sector en sus economías.

Conocida es la trilogía estadística "41-99-66" que representa la PYMI en la realidad económica del sector industrial. Esto es, representa el 41% del valor agregado manufacturero nacional; el 99,4% de los establecimientos industriales y el 66% del empleo en esta actividad de la economía.

Sin embargo, no abundaremos en datos estadísticos, hoy día muy conocidos, pero es necesario hacer referencia a algunas ventajas y potencialidades de la PYMI, que tendrán efectos importantes en nuestro desarrollo social, económico y tecnológico, cuyos exponentes relevantes son los siguientes:

- a) Posee una gran capacidad y flexibilidad para adaptarse a los cambios económicos (repuntes o crisis en la economía).
- b) Capacidad para emplear intensivamente la fuerza laboral, con baja inversión de capital.
- c) Es un factor muy dinámico en la mejor articulación socioeconómica, tanto por su impulso a la desconcentración de la riqueza, como por su aporte a la descentralización de las actividades productivas.
- d) Baja utilización de divisas en su operación.
- e) Tienen una gran capacidad de adaptación e innovación tecnológica.
- f) Promueven el ahorro y la inversión familiar.

.....

.....
g) La productividad industrial de la PYMI (valor agregado por unidad e inversión) es mayor que en el estrato de la gran empresa.

3.- Dificultades de la PYMI en Chile

La pequeña y mediana industria en Chile es potencialmente apta para contribuir con soluciones adecuadas a los problemas del desempleo, la descentralización de las actividades económicas, producción a escala adecuada, productividad, etc. Sin embargo, las PYMI pasan por una serie de dificultades y obstáculos que se oponen a su pleno desarrollo, cuyas principales manifestaciones son:

a) En los últimos 20 años, el marco macroeconómico que ha rodeado a la PYMI, lejos de promover su desarrollo, ha sido adverso, es decir, ha desincentivado la actividad productiva de pequeña escala.

b) Lo anterior fue acompañado por la no existencia de políticas y decisiones (a nivel de Estado), tendientes a impulsar o potenciar el desarrollo de la PYMI.

Esto no significa, por ningún motivo, que veamos al Estado en un rol de "protector", pero en una economía de mercado con contenido social, el Estado tiene que jugar un relevante papel como ORIENTADOR DEL DESARROLLO y ASIGNADOR DE RECURSOS DE INVERSION, que aseguren espacios de CRECIMIENTO CON EQUIDAD, es decir, para aquéllos SECTORES MAS DEBILES DE LA ECONOMIA.

Los dos factores anteriores han influido directa e indirectamente en el conjunto de problemas que ha enfrentado la PYMI en las últimas dos décadas.

c) Además, existen otras dificultades específicas de este sector, que deben ser enfrentadas conjuntamente por las autoridades y los empresarios organizados, tales como las siguientes:

* Falta de poder negociador de las PYMI para comprar y vender en condiciones de precios, plazos y cantidades convenientes.

* Cuando algunas empresas del sector intentan la experiencia exportadora, se encuentran con varios inconvenientes, tales como:

- Falta de financiamiento para las operaciones del comercio exterior.

- Tecnologías no adecuadas a las exigencias del mercado

.....

-
- Volúmenes de pedidos inaccesibles para operar en forma individual
 - Falta de asesoría especializada.

Sin embargo, la PYMI, a pesar de estas dificultades, ha desarrollado una increíble capacidad creativa y de adaptación.

- * Otro problema, ya conocido, pero por lo mismo de mucha gravedad, es el alto y persistente endeudamiento de las empresas PYMI, lo que conlleva obstáculos para obtener nuevos créditos.

Por esto, existe una alta tendencia para usar las fuentes financieras del mercado informal, con las consiguientes altas tasas de interés y el riesgo para la PYMI.

- * La Banca privada, en su tratamiento crediticio, no distingue los estratos o tamaños de empresas, por lo tanto, la PYMI compete en un mercado financiero muy desigual con la empresa grande, que la supera en:
 - volúmenes de colocación
 - monto y calidad de las garantías
 - saldos y movimientos promedio
 - generación de información "confiable", etc.
- * El problema tecnológico, es posible que en muchos casos no se le estime como EL MAS GRAVE, pero afecta significativamente a la participación en el mercado, el financiamiento, los costos y la capacidad de desarrollo productivo.
- * La falta de mano de obra calificada en diversas ramas de la PYMI, que incide notablemente en la productividad y en la calidad de los bienes que produce el sector.
- * A lo anterior se agrega el no acceso de la empresa de pequeña escala (menor a 50 trabajadores) al Sistema Nacional de Capacitación (SENCE), tanto por los bajos volúmenes de franquicia tributaria que pueden acumular las empresas, como por lo impracticable -en las condiciones actuales de dicho mecanismo- de conformar una OTIR.
- * Estos inconvenientes, que afectan a las PYMI en todo el país, se ven agudizados en las regiones, particularmente, en aquéllas más alejadas de los centros económicos y productivos.

.....

Los PYMI de provincias, para poder competir con empresas similares de la capital -en sus propias regiones- tienen una serie de desventajas derivadas de los costos de transporte, plazos de entrega, poca información y otras dificultades.

- * A este conjunto de problemas "SECTORIALES", se agregan aquéllos que provienen del DEBILITAMIENTO de las organizaciones gremiales de la PYMI, que es consecuente con el desincentivo que, en general, sufrieron las organizaciones sociales del país en la década de los años '80.

Esta limitación tiene sus expresiones más notorias en una falta de IDENTIDAD de los empresarios de la PYMI con su propio sector y la muy limitada presencia social de este gremio, la que no guarda relación con la importancia y potencialidad de desarrollo que tiene la PYMI en la economía nacional.

4. La PYMI y la Solución a Problemas Nacionales.

Muchos países -hoy día desarrollados- tomaron hace varias décadas la opción por desarrollar su pequeña y mediana industria. La mayoría de ellos han visto que dicha opción fué correcta en términos de generación de nuevos empleos; desarrollo productivo flexible y adecuado a las exigencias de los mercados internos y externos; disminución de los índices de contaminación ambiental; relaciones de trabajo a escala humana, etc.

Sin duda, también es importante la gran capacidad de la PYMI para desarrollar el espíritu empresarial y por su contribución a desconcentrar la propiedad, logrando con ello una economía con mayor equidad.

El desarrollo de la PYMI se inscribe en el proceso de desarrollo económico y productivo del país, el cual, en los próximos años tendrá un pilar fundamental en las unidades de pequeña y mediana escala, única forma de encontrar soluciones viables a los problemas del ahorro y la inversión productiva; a las distorsiones de la concentración de la riqueza; para abrir nuevos espacios a la innovación y adaptación tecnológica, y al incremento de nuestra propia capacidad de hacer empresa.

/.....

.....

Por estas características de la PYMI, y muchas otras, estamos convencidos de que nuestro país debe dar pasos firmes y decididos para potenciar y apoyar el desarrollo de su pequeña y mediana industria nacional, lo que también creemos será efectivo en el corto y mediano plazos, por contar con autoridades que han mostrado la voluntad política de hacerlo.

5. Propuestas para el Fomento y Desarrollo de la PYMI Nacional.

En el contexto del diagnóstico realizado en diversas instancias -locales, regionales y nacionales- de la CONUPIA, los representantes de las asociaciones y federaciones reunidos en el Encuentro Nacional realizado en Diciembre de 1989, plantearon un conjunto de "Propuestas para el Fomento y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria en Chile. Estas están contenidas en una publicación que ayer fué lanzada oficialmente por la Corporación para el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, CEFODE, y por CONUPIA.

Los elementos esenciales de esta Propuesta contienen aspectos tan importantes como los siguientes:

- a) Formulación de una Ley Marco para el Desarrollo y Fomento de la PYMI, partiendo de la base de que debe existir un conjunto jurídico que regule la promoción y orientación de recursos por parte del Estado para potenciar el Sector.
- b) Ministerio de Industrias y Subsecretaría de la Pequeña Industria, con el objeto de que el desarrollo de la PYMI se impulse desde las más altas esferas de decisión del Estado.
- c) Realización de un Censo de la PYMI a nivel nacional, para contar con información actualizada, desagregada y confiable acerca del Sector; información vital para enfocar correctamente los planes de desarrollo del Sector.
- d) Fomentar, en el corto plazo, una estrategia integral de desarrollo de la pequeña y mediana industria nacional.
- e) Buscar soluciones adecuadas al problema del endeudamiento, tratando de lograr una renegociación satisfactoria para la mayoría de las empresas que sufren esta situación.
- f) Fomentar la calidad de la producción de la PYMI y la productividad del sector, a través del apoyo real en programas de asistencia técnica, capaci-

.....
tación, formación empresarial e investigación y desarrollo tecnológico.

g) A nivel regional, dotar de autonomía a los organismos especializados que prestan servicios a la PYMI, descentralizando, desburocratizando y racionalizando los servicios al Sector.

h) Las organizaciones gremiales locales y regionales se integrarán y participarán activamente en las instancias de planificación y desarrollo, buscando, en conjunto con las autoridades, generar nuevas fuentes de trabajo y de producción.

i) Tratar de levantar barreras que impiden el desarrollo de la PYMI, a través de la asociatividad y la conformación de mecanismos de autoayuda generados por los propios empresarios del sector.

j) Realizar una campaña nacional de "Promoción e Identificación de la Pequeña Industria", patrocinada por CONUPIA y con el apoyo de organismos como SERCOTEC, CEFOPE y otras entidades de apoyo.

Todas estas propuestas específicas deben estar integradas en un Patrón Común de Desarrollo de la PYMI que implica:

- Un marco legal adecuado
- un marco institucional que reconozca a la pequeña industria su estatus de sector productivo con sus propias características e identidad.
- Una estrategia concreta y efectiva de descentralización y regionalización
- una asignación de recursos que signifique un traslado efectivo de éstos a aquéllos sectores que se desea potenciar, como es el caso de la PYMI.

Los empresarios del Sector estamos concientes que todos los elementos anteriores, si bien son condiciones necesarias para el fomento real de la PYMI, no son suficientes si no fortalecemos nuestras organizaciones gremiales desde la base. Muchos países donde se desarrolló vigorosamente la PYMI, contaron y cuentan hoy con asociaciones de representación bien articuladas, capaces de una acción propositiva y muy atractivas para sus asociados. Este es nuestro desafío y creemos que lo cumpliremos, más aún cuando tenemos por delante un esperanzador período de transición democrática.

muchas gracias.